



Corporación Educacional
Alianza Francesa de Santiago

CUENTA DEL PRESIDENTE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS





Lycée Antoine de Saint - Exupéry

Corporación Educacional
Alianza Francesa - Santiago

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CORPORACION EDUCACIONALALIANZA FRANCESA DE SANTIAGO, MAYO 2013.

CUENTA DEL PRESIDENTE

Señoras y Señores:

De acuerdo a los estatutos que rigen nuestra Corporación desde 1973 y a lo estipulado específicamente en el artículo N° 26 de los mismos, someto a la consideración de los socios la Memoria, el Balance y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2012.

Nuestra Corporación, es una Corporación con carácter de Fundación de Derecho Privado Chilena sin fines de lucro y administra el *lycée Antoine de Saint-Exupéry*, como sucesora de la Sociedad Educacional Francesa de Santiago desde 1973. Nuestros estatutos nos obligan, a promover la cultura francesa de acuerdo a los programas franceses y chilenos, contribuyendo a la educación y desarrollo de los jóvenes de nuestro establecimiento, inmersos en el sistema educacional del país, en un régimen de rigor intelectual, de espíritu crítico y de valores socio-culturales comunes a Chile y a Francia.

Nuestro sistema debe permitir, con amplitud de criterios y conocimientos, incorporar a los alumnos de nuestro colegio a un mundo cada vez más globalizado por la modernidad, las comunicaciones y la cultura, sin perder las raíces propias de la nacionalidad de cada cual y sin importar la raza, las ideas políticas o religiosas, en un ambiente de tolerancia y respeto tan necesarios para nuestros tiempos. A su vez se nos hace un deber, como en todo establecimiento educacional, el inculcar valores morales y de formación cívica, acordes con nuestra cultura occidental y los principios familiares de cada alumno. Esta libertad y tolerancia se expresan en no impedir ni reprimir de modo alguno las creencias religiosas o ideas de algún otro tipo, las que pueden ser practicadas por cada cual en el marco del respeto mutuo y de la aceptación de las ideas o creencias de los demás. Lo anterior dentro del marco legal y jurídico de nuestro país que garantiza las libertades individuales de acuerdo a la Constitución Política del Estado.

Este *lycée* se rige por lo establecido en los decretos y Resoluciones N° 535, 12779, 12854, 614, 3589 del Ministerio Educacional Chileno que nos permite impartir la mayor parte de las asignaturas de acuerdo a programas especiales tanto en idioma como en sistema francés. Por otra parte el sistema que se desarrolla dentro del establecimiento se rige por lo estipulado en la Convención con la *Agence pour l'Enseignement Français à l'Etranger* y que establece las normas que rigen el acuerdo entre la Corporación y la *Agence*.

ORGANIZACION

La Corporación es la única entidad responsable del manejo Administrativo y Financiero del colegio y la dirige un Directorio compuesto por nueve miembros.

Como todos los años el Directorio rinde su cuenta anual en el mes de Mayo en esta, la Asamblea General Ordinaria anual, en un acto de la mayor transparencia, informado y abierto a todos los socios, tal y como lo mandan los estatutos de nuestra Corporación.

Los aspectos pedagógicos y administrativo-pedagógicos son de la única responsabilidad del señor Rector, nombrado directamente por el Gobierno Francés, según el acuerdo llamado “La Convention” que regula nuestro funcionamiento educacional. Acompañan al señor Rector Xavier Jacquenet en esta labor, tres Directores Adjuntos, los señores Laurent Boy en Secundaria, Jean-Christophe Maignan en básica y la Sra. Helène San Segundo en preescolar, también designados por Francia. Dos asistentes de dirección acompañan a cada uno de ellos, además de la Directora adjunta de Pre-escolar Sra. Paulina Torres para la sede de Vitacura y Sra. Nicole Descaseaux para la sede en Chamisero, que son contratadas por la Corporación.

DIRECTORIO

El Directorio estuvo constituido durante el año 2012 por :

- Los Representantes de la *Alliance Française de París*,
- Los representantes de la Alianza Francesa de Chile,
- El Presidente del Centro de Padres,
- Dos representantes de los socios, la Sra. Michèle Thénot y el Sr. Gonzalo Rojas, quienes terminan hoy su mandato.

El Directorio se reúne una vez al mes. Existen además las reuniones semanales del Comité de Finanzas y las reuniones del Comité de Construcción, Comité de Becas, Comité Laboral y comisión Viaje de Estudios.

Quiero destacar ante esta Asamblea que todos los Directores ejercen sus funciones ad-honorem, sin remuneración ni beneficio personal alguno, lo que demuestra su espíritu de servicio por nuestra comunidad, lo cual agradezco a cada uno de ellos y a sus familias, ya que ocupan muchas veces el tiempo que debían dedicar a ellas en labores en beneficio de nuestra institución.

La Corporación, participa como invitado permanente, sin derecho a voto, con dos de sus Directores en el *Conseil d'Etablissement*, órgano consultivo del Rector.

Nuestra Corporación integra y asiste igualmente en forma regular en las reuniones de Consejo de la Alianza de Chile, cumpliendo con su labor de cooperación en la red de las Alianzas Francesas del país.

ALIANZA FRANCESA DE PARIS

L´Alliance Française de Paris desde el año 2007 se ha dividido en dos Instituciones: Alliance Française Paris Ile de France y Fondation Alliance Française.

Esta separación y por motivos internos propios de esta institución de no querer tener responsabilidades en Corporaciones Educativas Escolares fuera de Francia, la ha conducido a solicitar a nuestra Corporación su deseo de retirarse como Socio Fundador. En un principio mediante viaje a Santiago de su representante Monsieur Riveron, se nos manifestó que el retiro sería dentro de un plazo de cuatro años, posteriormente se nos comunicó la intención de retirarse antes del 15 de octubre de 2012 según carta del 4 de Mayo del 2012 firmada por su Presidente señor Jean-Pierre De Launoit. Esta solicitud solo puede llevarse adelante siguiendo los conductos regulares y legales que rigen las Corporaciones en nuestro país, esto es mediante una modificación de los Estatutos de nuestra Corporación con carácter de Fundación. Lo anterior ha sido latamente señalado a sus Directivos de París los que deben ponerse de acuerdo entre socios Fundadores, Esto es Alianza Francesa de París y la Alianza Francesa de Chile para consensuar la dicha modificación de Estatutos que sería presentada oportunamente a para votación de una Asamblea General Extraordinaria de socios. El Ministerio de Justicia y nuestros Abogados han emitido sendos informes al respecto. El quórum de constitución de dicha asamblea exige, en primera citación, la asistencia de ambos socios fundadores y la mayoría absoluta de los socios activos y cooperadores y, en segunda citación, la asistencia de ambos socios fundadores y los socios activos y cooperadores que asistan; para tomar el acuerdo se necesita el voto de ambos socios fundadores y de dos tercios de los socios activos y cooperadores que asistan

ADMINISTRACION

Seguros

El pago de la Matrícula permite a los apoderados acceder a un seguro de vida en caso de fallecimiento o incapacidad parcial o total del padre o apoderado asegurado. Este seguro cubre total o parcialmente la escolaridad, dependiendo de las variaciones del costo de las mensualidades y es válido sólo si los apoderados llenan la ficha de la Compañía de Seguros, ya que su incorporación no es automática y sólo se produce mediante este acto que es personal.

El colegio además está asegurado como corresponde contra siniestros como terremotos o incendios y tiene además los correspondientes seguros de accidentes personales para el personal y alumnos.

Inversiones

PRINCIPALES INVERSIONES Y REPARACIONES

- A. Se instaló piso flotante, se cambiaron los muebles y se pintaron las oficinas de administración de Pre-escolar y Primaria.
- B. Se transformó la sala de profesores de Pre-Escolar en sala de de reuniones para recibir apoderados.

- C. Se puso a disposición de las profesoras de Pre-escolar una nueva sala de profesores más grande y confortable, equipada con mobiliario y computadores nuevos.
- D. En la sala de Judo, se instaló piso de poliuretano con alto nivel de absorción de impacto. Se renovó acceso e interior de dicha sala.
- E. En primaria, se implementó una nueva la sala de informática para uso exclusivo de alumnos.
- F. Se equipó una nueva sala de clases instalada al lado de la biblioteca.
- G. Se renovó antiguo piso de 17 salas de primaria. Además se renovaron se renovaron los cielos para mejorar las condiciones acústicas y de iluminación.
- H. Se reemplazó el piso de la vida escolar secundaria por un revestimiento más claro.
- I. Se reemplazó el piso, se renovó el cielo, se mejoró la iluminación, se renovó la sala de taller de tecnología de secundaria.
- J. Se duplicó el número de computadores de la sala de informática de Secundaria y se creó nueva sala de Laboratorio de Informática llegando a tener 58 nuevos equipos de últimas tecnología.
- K. Se normalizó y renovó el cableado eléctrico que alimenta a los Laboratorios de informática
- L. Se modernizó y certificó red datos de de los laboratorios y salas de primaria.
- M. Se implementó un nuevo sistema de Circuito Cerrado de Televisión llegando a un total de 27 cámaras de alta definición distribuidas, principalmente, en el contorno del terreno del colegio y en los pasillos.
- N. Se transformaron dos salas de Pre-escolar en dos salas de Secundaria.
- O. Se pintaron y redecoraron el casino de alumnos, el casino de profesores y la Cafetería.
- P. En total se instalaron 104 nuevos Computares (86 en Vitacura y 18 en Chamisero), 10 notebooks (4 para Vitacura y 6 para chamisero), 3 servidores (2 Vitacura, 1 Chamisero), 3 fotocopiadoras multiuso (2 Vitacura, 1 Chamisero), 12 proyectores multimedia (sólo Vitacura), 16 Datashow (11 Vitacura, 5 Chamisero), se 16 monitores LED para Primaria, entre otros activos.

El gasto total relacionado con dichos trabajos fue de \$145.929.980, 3,6% menos de lo presupuestado. El desembolso por los equipos informáticos y programas computaciones fue de \$41.231.108. En mobiliario el gasto fue de \$ 29.233.877

Sede Chamisero Primera Etapa

APERTURA NUEVO COLEGIO

La nueva Sede Chamisero abrió sus puertas el día 28 de febrero 2013 con 242 alumnos distribuidos en los siguientes niveles:

2 clases Jardín Infantil

3 clases de Pre-Kinder
3 clases de Kinder
2 clases de 1° básico
1 clase de 2° básico

La apertura de la Sede Chamisero fue un éxito. El Centro de Padres visitó el Colegio el viernes anterior al inicio de las clases y los apoderados lo visitaron el día anterior en la “Operación Puertas Abiertas” por invitación del Rector.

De acuerdo a lo esperado y programado por la Corporación, hemos abierto en los plazos previstos el nuevo colegio Antoine de Saint Exupery de Chamisero, que con mucho esfuerzo y trabajo se ha logrado cumplir, para que nuestros alumnos estuvieran en su sala de clases en la fecha y hora que planificamos para el inicio del año escolar 2013.

En esta tarea de varios años hemos debido sacar adelante un proyecto ambicioso y muy necesario para la difusión de la cultura y la lengua francesa en nuestro país, que es el fin último de nuestra Corporación y que para ello ha trabajado un gran equipo.

Hoy podemos decir que con esta primera etapa de tres, que debemos completar desde aquí al año 2017, la misión está cumplida, con instalaciones de primer nivel, como se merece un colegio con tradición de vanguardia en el concierto nacional.

La inversión autorizada por el Directorio para esta primera etapa fue de UF 181.000 y el costo real ascendió a UF 183.000, esto es un mayor valor de solo un 1%.

El día 21 de Mayo fue inaugurada esta nueva sede del Colegio con la presencia del Embajador de Francia señor Marc Giacomini, Madame la Directrice de l'Agence Anne Marie Decotes, Directivos del Lycée, Profesores y personal del colegio, alumnos y apoderados, en una ceremonia muy solemne y concurrida a pesar de tratarse de un día de feriado nacional.

Invito a todos ustedes a visitarlo para que puedan conocer el tremendo trabajo realizado y el bello edificio del Lycée que será un emblema de la presencia francesa en nuestro país. Al equipo de Dirección encabezado por el Rector Señor Xavier Jacquenet, al equipo de Administración encabezado por nuestra Gerente señora Carolina Ramis, al equipo de la Corporación encabezado por el señor Javier Carvallo, a los Padres y Apoderados que han depositado su confianza en este proyecto, a todo el personal que se atrevió a ir a trabajar a Chamisero, les agradezco en nombre de la Corporación su esfuerzo y trabajo incansable para lograr este primer paso de este ambicioso y necesario proyecto que hoy es una realidad.

Sede Chamisero Segunda Etapa

La segunda etapa de la Sede Chamisero está en pleno desarrollo para ser licitada en Agosto y Septiembre y dar inicio a las obras en Octubre. La apertura de la segunda etapa está programada para el mes de Enero 2015.

Para terminar no me queda más que agradecer a la Dirección del Lycée y a todo el Personal, Profesores, Administrativos y Personal de Servicio, a los Padres y Apoderados

y a los Alumnos por acompañarnos en este trabajo de construir una mejor educación para los niños y jóvenes del Antoine de Saint Exupéry. No puedo dejar de agradecer esta noche a la AEFÉ, a la Embajada y al Embajador Marc Giacomini por el apoyo permanente a nuestra gestión y por último a ustedes que nos acompañan esta noche de Mayo en nuestra Asamblea General Ordinaria Anual.

A todos ustedes muchas gracias.

Yves Besançon
Presidente